

JUECES *para la* **DEMOCRACIA**



Antonio Carretero



INSTITUTO UNIVERSITARIO «ALONSO MARTÍNEZ»
DE JUSTICIA Y LITIGACIÓN
UNIVERSIDAD CARLOS III

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE LA MEMORIA HISTÓRICA: ¿SE PUEDE JUZGAR LA HISTORIA?

Madrid, 27 y 28 de marzo de 2009

ORGANIZAN: Magistrats Européens pour la Démocratie et les Libertés (MEDEL), Jueces para la Democracia (Jpd), Unión Progresista de Fiscales (Upf), el Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación de la Universidad Carlos III de Madrid y la Fundación Antonio Carretero.

LUGAR: Salón de actos “Clara Campoamor”, Consejo General del Poder Judicial, c/ Trafalgar, 27-29, Madrid.

PROGRAMA:

Viernes 27 de marzo

09.00 horas Acreditación de los asistentes. Inauguración por Vito Monetti, presidente de MEDEL; Víctor Moreno Catena, director del Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación; Miguel Angel Gimeno Jubero, portavoz de Jpd y Emilio Sánchez Ulled, presidente de la Upf.

09.30 horas *La justicia en la historia*
Reyes Mate Rupérez
Profesor de Investigación del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

10.15 horas Mesa redonda:

- *Las obligaciones del Estado ante las violaciones de derechos humanos según el derecho internacional*
Javier González Vega
Catedrático de Derecho Internacional Público
Universidad de Oviedo
- *La justicia universal y su evolución*
José Ricardo de Prada Solaesa
Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional y antiguo juez internacional en Bosnia
- *La justicia transicional y España*
Ramón Saez Valcarce
Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional

11.30 horas Descanso

12.00 horas Coloquio

12.45 horas Juan Garcés. Abogado

13.30 horas Coloquio

16.30 horas Los expedientes de memoria histórica en los diferentes países: Reparación a las víctimas: acceso a la justicia, obligación del Estado de investigar (actuación del Ministerio Fiscal y principio de legalidad), crímenes de Derecho Internacional (desapariciones forzadas de personas y crímenes contra la humanidad): la calificación de los hechos, la cuestión de la prescripción de los delitos ¿Han prescrito estos crímenes?, incompatibilidad de la amnistía con la obligación de juzgar y sancionar, derecho a la verdad, justicia, reparación material, de rehabilitación y simbólica de las víctimas, reconocimiento personal y nulidad de sentencias y actos injustos.

- Portugal: *El caso Delgado y el juicio de la historia*
Iva Delgado
Presidenta de la Fundación Humberto Delgado, cuyo padre, el General Humberto Delgado, opositor al Salazarismo, fue asesinado por la policía política portuguesa en España.
- Francia: *La justicia entre memoria e historia*
Denis Salas
Director científico de "Cahiers de la Justice". Escuela Nacional de la Magistratura francesa
- Grecia:
Stavros Mantakiozidis
- Rumanía: (Ley de la lustración)

Sábado 28 de marzo

10.00 horas El proceso de transición democrática en España

- *Justicia transicional y Derecho penal en España*
Josep María Tamarit Sumilla
Catedrático de Derecho Penal
Universidad de Lleida
- *“Memoria” sin verdad, sin justicia, ni reparación: la reestablecida democracia española en la encrucijada de la legalidad internacional de los derechos humanos*
Miguel Angel Rodríguez Arias
Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real
Universidad de Castilla-La Mancha
- *La obligación de investigar los crímenes del pasado y garantizar los derechos de las víctimas de desaparición forzada durante la guerra civil y el franquismo*
Lydia Vicente
Amnistía Internacional - Sección española
Autora del informe del mismo título así como del informe sobre Jurisdicción Universal realizado con el Secretariado Internacional de Amnistía Internacional
- *Perseguibilidad penal de los crímenes del franquismo. Aplicación del Derecho Penal Internacional al caso español. Antecedentes judiciales en España y en el extranjero*
Cesar Estirado
Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

IDIOMAS: Inglés y español (habrá un servicio de traducción simultánea)

PUBLICACIÓN: La Fundación Antonio Carretero publicará la documentación del coloquio

Organizaciones miembros de MEDEL: Association syndicale des Magistrats (Bélgica), Cyprus Judges Association (Chipre), Soudcovska Unie ěeské Republiky, Unie statnich zastupcu ěeske republiky (República Checa), Syndicat de la Magistrature (Francia), Vereinigte Dienstleistungsgewerkschaft VER.DI (Fachausschuss Richter und Staatsanwälte), Neue Richtervereinigung (NRV) (Alemania), Eteria Elinon Dikastikon Litourgon gia ti Demokratia ke tis Elefteries (Grecia) ; Magistratura democratica (MD), Movimento per la Giustizia) (Italia) , Iustitia , Association des procureurs de Pologne (Polonia), Associação Sindical dos Juizes Portugueses ASJP, Sindicato dos Magistrados do Ministério Público (Portugal) , Jueces para la democracia (JpD), Unión progresista de Fiscales (Upf) (España), Uniunea Națională a Judecătorilor din România (Rumanía).